

RECURSOS LINGÜÍSTICOS PARA LOGRAR EFECTOS CÓMICOS EN TELEVISIÓN

VERÓNICA EDESO NATALÍAS
Universidad de Zaragoza

RESUMEN. En la actualidad, el humor ocupa un importante puesto en los espacios televisivos. Analizamos qué resortes de carácter lingüístico son empleados para conseguir efectos cómicos utilizando, para ello, materiales de la serie *Los Serrano*. Este humor se basa, fundamentalmente, en: repeticiones, empleo de términos relacionados con un personaje de la serie, aproximación de términos, juegos de palabras, enumeraciones, comparaciones, imágenes mentales cómicas, creación de términos, empleo de otros idiomas, empleo de términos arcaicos y, por último, en la utilización de un registro coloquial.

PALABRAS CLAVE. Recursos lingüísticos, efectos cómicos, televisión.

ABSTRACT. Nowadays, humour is very important in television programmes. We analyse what linguistic features are normally used to get comical effects through the comedy series *Los Serrano*. This humour is based, mainly, in: repetitions, words related to one specific character, words approach, word plays, enumerations, comical mind images, word invention, use of other languages, use of old expressions and words and, finally, use of colloquial words and slang.

KEY WORDS. Linguistic features, comical effects, television.

1. INTRODUCCIÓN

En 1994 A. M. VIGARA (1994: 9) afirmaba «estamos asistiendo (...) a un auge espectacular del humor (lúdico) en todas sus variantes». Hoy en día, más de diez años después, el humor se sigue desarrollando con fuerza en la televisión, y tiene cabida en programas, series e incluso se le dedican programas completos.

Concretamente, en la actualidad, estamos asistiendo a un gran desarrollo de las series de humor. Este humor es diferente en cada una de ellas. Así, puede basarse, principalmente, en las situaciones que se plantean (*Aquí no hay quien viva*); en equívocos o malentendidos (*7 vidas*) o en el propio lenguaje (*Los Serrano*); si bien, generalmente, lo más habitual es que se consiga mediante una mezcla de todos estos recursos.

A través de esta comunicación nos interesa analizar qué recursos lingüísticos se emplean más habitualmente en la televisión para conseguir efectos cómicos. Para conseguir nuestro objetivo utilizamos, fundamentalmente, materiales procedentes de la serie de humor *Los Serrano*, dado que en ella se recurre, principalmente, a recursos lingüísticos para lograr efectos cómicos.

Analizamos qué resortes de carácter lingüístico son utilizados para lograr la sonrisa del espectador, como es el caso de repeticiones (*y si yo me paro, pues, no me cruzo con mi hermano, no me cruzo, o sea, si me paro no me cruzo, no me cruzo, que no me cruzo, no me cruzo*); juegos de palabras (*Pepón el abusón*); creación de términos (*viejófilo*), etc. Señalamos, asimismo, cómo el empleo de un registro culto, casi anacrónico, puede servir a fines humorísticos (empleo de *pretender* por *ligar*; o de *embustes* por *mentiras*), así como ciertos recursos lingüísticos que atienden al empleo de un registro coloquial que afecta a todos los niveles del análisis lingüístico y con el que se trata de aproximar el habla de los personajes a la del espectador.

Pero antes de pasar a analizar estos recursos creemos conveniente hacer unas precisiones acerca del tema que nos ocupa.

2. ALGUNOS APUNTES ACERCA DEL HUMOR

En la serie que analizamos encontramos chistes como tales¹, esto es, chistes que se cuentan al hilo mismo de la narración y que se insertan a modo de paréntesis; pero también un humor de carácter más sutil que se forja a través de elementos lingüísticos y en el cual resultan fundamentales tanto las situaciones en las que se producen como el soporte gestual (que tiende a exagerarse) que los acompaña.

Hemos de señalar, no obstante que «es evidente que no todos nos reímos de las mismas cosas ni intentamos hacer reír con los mismos motivos» (A. M. VIGARA 1994: 54), por lo que señalaremos algunos recursos que quizá, para otra persona, carezcan de efecto cómico, pero que, a nosotros, particularmente, nos parecen graciosos y también sucederá, probablemente, lo contrario: dejaremos de nombrar recursos que pueden hacer reír a otras personas, pero que a nosotros no nos hacen sonreír.

El objeto de nuestro trabajo consiste en analizar resortes lingüísticos que tienen algo de cómico pero, ¿qué entendemos por comicidad? Tomamos la definición de A. M. VIGARA (1994: 17-18), para quien «se dice que es cómico todo aquello (personas, cosas, hechos, dichos...) que muestra capacidad de divertir o de excitar la risa, incluso si no tenía intención inicial de hacerlo». Lo cómico, por tanto, engloba no sólo la carcajada del espectador, sino también la sonrisa o la mueca amable.

En lo que concierne a los materiales que vamos a utilizar nos basamos en la serie de humor *Los Serrano*, que se emite con éxito desde hace tres años por la cadena privada telecinco.

Desde el punto de vista del canal, atendemos al humor oral aunque también existen otros dos tipos de chistes: gráficos y escritos (A. M. VIGARA 1994: 40); y, dentro del humor oral, se trata de un discurso que se supone integrado en una charla cotidiana.

Ya por último, sólo nos queda señalar que los materiales en los que basamos nuestro estudio, al provenir de una serie de televisión, suponen una escritura previa. Es por ello por lo que a pesar de transmitirse como texto oral estamos, realmente, ante un texto *escrito-hablado*², es decir, planificado con antelación para ser después transmitido oralmente. Aun así, los materiales en los que nos basamos tratan de reproducir fielmente el habla cotidiana y,

¹ Los chistes como tales son «los que constituyen por sí mismos un «texto» (breve y autosuficiente) de antemano fijado (...) que se reproduce para otros, al servicio solo de la función lúdica» (A. M. VIGARA 1994: 89).

² Puede verse, a este respecto, W. OESTERREICHER (1996).

a pesar de estar previamente planificados, no faltan en ellos las características propias de la misma, como vacilaciones, repeticiones, reformulaciones, falsos empieces, etc.

Tras este breve comentario acerca del humor analizamos ya, en lo que sigue, los diferentes mecanismos lingüísticos que sirven como resorte de carácter cómico en la serie *Los Serrano*.

3. RESORTES LINGÜÍSTICOS DE CARÁCTER CÓMICO

Analizamos, en lo que sigue, los resortes lingüísticos que, a nuestro juicio, presentan carácter cómico en la serie que nos ocupa. A nuestro juicio el humor con base lingüística se basa, fundamentalmente, en los siguientes recursos: repeticiones, empleo de términos relacionados con un personaje de la serie, aproximación de términos, juegos de palabras, enumeraciones, comparaciones, imágenes mentales cómicas, creación de términos, empleo de otros idiomas, empleo de términos arcaicos y, por último, utilización de un registro coloquial. Analizamos, en lo que sigue, cada uno de ellos.

3.1. REPETICIONES

Uno de los recursos más usuales para lograr efectos cómicos en el discurso son las repeticiones. Estas repeticiones pueden ser de diferentes tipos:

3.1.1. *Repetición de un término neutro*. El discurso de uno de los personajes —Diego— se caracteriza porque tiende a repetir determinados conceptos que hemos denominado neutros, ya que dependen del tema que se trate. Lo vemos en los siguientes ejemplos con conceptos como *cruzó*, *triunfa* o *mal*:

(1) Y si yo me paro, pues, no me cruzo con mi hermano, no me cruzo, o sea, si me paro no me cruzo, no me cruzo, que no me cruzo, no me cruzo. (*Los Serrano*³, 19/01/05, T5).

(2) Envidia, se llama envidia, y sabes por qué, porque tu hijo Raúl no triunfa, no triunfa, tu hijo no triunfa y mi hijo Marcos sí triunfa, sí triunfa (...). (*S*, 9/02/05, T5).

(3) Y además Eva no está tan mal, Eva está mal, pero no tan mal, o sea está mal, mal, pero no mal, mal, ¿comprendes? (*S*, 9/02/05, T5).

En estos casos la comicidad viene provocada por la repetición innecesaria del término en cuestión al cual, se supone, el personaje quiere dar determinado énfasis. Asimismo, mediante este recurso se intenta aproximar el habla del personaje al discurso oral, que no está exento de repeticiones y reformulaciones.

3.1.2. *Repetición de un término culto*. Consiste en la repetición de un término pero de cierto carácter culto o, al menos, no muy usual en la lengua actual. Es el caso de *consumado* en el ejemplo siguiente:

³ A partir de aquí citamos *Los Serrano* simplemente como *S*, e identificamos la procedencia de los ejemplos mediante la fecha de emisión y T5, que hace referencia a la cadena de televisión telecinco que emite la serie que analizamos.

(4) Lucía, que han consuma(d)o; que tu madre y mi hermano han consuma(d)o, que han consuma(d)o Lucía, han consuma(d)o. (S, 19/01/05, T5).

La comicidad en estos casos viene provocada ya no sólo por la reiteración innecesaria del término, sino por la propia inadecuación entre el concepto empleado —culto y un poco anacrónico— y el personaje que lo emplea —de nivel socio-cultural medio.

3.1.3. *Plenonasmos*. Ya por último, encontramos un caso especial de repetición puesto que, además de la simple reiteración, el personaje utiliza un pleonasm⁴. Por ejemplo *drogarse con droga* o *huyes de huir*:

(5) Que has da(d)o positivo, sí que te has droga(d)o, que te has droga(d)o con droga, cago en la leche, se ha droga(d)o con droga. (S, 2/02/05, T5).

(6) Pero tú porqué te has droga(d)o. O sea, pero qué problemas tienes, de qué huyes, Raúl, de qué. Huyes, huyes, huyes de huir, huyes de huir, sí huyes, sí huyes (...) (S, 2/02/05, T5).

Si la reiteración es, de por sí, cómica, con el pleonasm⁴ lo que se consigue es «rizar el rizo», ya que se intensifica el efecto cómico de la simple repetición.

3.2. EMPLEO DE TÉRMINOS RELACIONADOS CON UN PERSONAJE DE LA SERIE

Nos situamos aquí en una línea semejante a la del efecto anterior ya que, en cierto modo, volvemos a tener la repetición de un término pero, a diferencia de los anteriores, se trata de un término concreto asignado a un personaje, un término que utiliza habitualmente y que lo caracteriza, si bien también puede ser empleado por otros personajes, lo cual intensifica su carácter cómico.

Es el caso de *resquemor*, asignado al personaje de Diego. Su empleo habitual caracteriza su discurso, si bien este término ya empieza a ser utilizado por otros personajes de la serie:

(7) Te voy a decir una cosa Teté, tú conmigo tienes un resquemor, sí (...). (S, 19/01/05, T5).

(8) *Ya estamos con el resquemor*. (S, 2/02/05, T5).

Lo mismo sucede con *mayormente*, empleado habitualmente por Fiti y, como si se tratara de algo que se hereda, por su hijo Raúl y por toda su familia:

(9) Porque es una mujer, *mayormente*. (S, 19/01/05, T5).

Algo semejante ocurre con los sintagmas *mirada sucia* y *sin paños calientes*:

(10) Mamá, por favor, tú tienes la mirada sucia. (S, 9/02/05, T5).

(11) Aquí, sin paños calientes, carne fresca soy yo. (S, 9/02/05, T5).

⁴ El pleonasm⁴ es una figura que, según el *Diccionario de términos filológicos* (F. LÁZARO CARRETER 1962: 324), resulta viciosa cuando se emplea sin necesidad en la locución, añadiendo a la misma palabras que no hacen falta; pero que resulta útil cuando estos vocablos superfluos se emplean para dar más "fuerza y colorido" a la expresión.

Creemos que para que la repetición de estos conceptos o sintagmas provoque un efecto cómico en el espectador es necesaria una complicidad emisor-receptor. A nuestro juicio en estos casos se produce, como en el chiste, «una espontánea adecuación contextual entre texto, emisor y receptor(es) que permite, más allá de la simple comprensión del mensaje, una cierta “comunidad” o complicidad afectiva ante él» (A. M. VIGARA 1994: 32).

Es decir, para que provoque el humor en el espectador, éste ha de conocer la serie y saber que ese término es propio de un determinado personaje y no de otro. Sólo así captará la comicidad en su empleo. Es necesario, por tanto, un saber previo, ya que quien vea la serie por vez primera, no encontrará en absoluto cómico el empleo del término *resquemor*. Como en el chiste, este recurso lingüístico «remite, generalmente, a un saber compartido y reconocido por los comunicantes sobre el mundo que se inserta en el interior del propio discurso. Se instaura así entre ambos (...) una especie de acuerdo-cooperación» (A. M. VIGARA 1994: 31)⁵.

Observamos, de este modo, que la repetición, ya de términos neutros, ya de conceptos determinados, bien en un discurso breve o de forma esporádica, es uno de los recursos lingüísticos más usuales para lograr efectos cómicos.

3.3. APROXIMACIÓN DE TÉRMINOS

Por *aproximación de términos* entendemos la confusión entre dos términos que son muy semejantes entre sí. Un término se aproxima a otro generalmente porque el hablante, de bajo nivel socio-cultural, desconoce el primero pero conoce el segundo.

Esta confusión, por el nivel socio-cultural medio-bajo del hablante, es esperable con términos cultos. Es lo que tenemos con *genealógico*, que se confunde con *ginecológico*:

(12) Si no os lo creéis os enseño el árbol ginecológico de la familia. (S, 2/02/05, T5).

Lo mismo sucede con *enajenación* y *exageración*:

(13) Tiene exageración mental transitoria. (S, 16/02/05, T5).

También hay aproximación entre términos en algunas frases hechas que contienen nombres propios que se asimilan a otros más conocidos por el emisor, como Gomorra que se asimila a Gomera:

(14) Vale, que sí, que esto es Sodoma y Gomera. (S, 9/02/05, T5).

Algo semejante ocurre con determinados sintagmas latinos lexicalizados que, de nuevo por el nivel socio-cultural bajo de los hablantes, se confunden con otros. De este modo, el sintagma latino fijado se emplea mal. Es el caso de *modus operandi*, que se confunde con *modus operandus*:

(15) Y luego está el modus operandus. (S, 16/02/05, T5).

O de rigor de muerte en lugar de rigor mortis:

⁵ Este acuerdo cooperación se produce con frecuencia y, sobre todo, con determinados humoristas. Recuérdese, por ejemplo, al humorista Ángel Garó, que con sólo aparecer ante el público y decir "uh" provocaba la hilaridad del mismo.

(16) Joer, está más tieso que la mojama.
 Porque tiene el rigor de muerte. (S, 2/02/05, T5).

En todos los casos señalados, creemos que para que se produzca un efecto cómico es necesaria, de nuevo, la existencia de un acuerdo-cooperación con el receptor. Para que este recurso lingüístico tenga un efecto cómico es necesario un saber compartido entre el emisor —el guionista de la serie— y el receptor. Ambos deben conocer el término que el personaje de la serie desconoce (*genealógico*, *enajenación*, etc.), ya que sólo de este modo el receptor podrá darse cuenta de la asimilación del primer término al segundo o del uso inadecuado de sintagmas lexicalizados.

3.4. JUEGOS DE PALABRAS

Es muy habitual jugar con las palabras para conseguir efectos cómicos. Al contrario de lo que sucedía con el efecto anterior, los juegos de palabras no necesitan de un conocimiento previo compartido entre el emisor y el receptor, por ello requieren menos esfuerzo de comprensión y llegan a todo tipo de público.

Los juegos de palabras pueden basarse en diferentes recursos, entre ellos destacamos los siguientes:

3.4.1. *Semejanza de significantes*:

(17) ¡La madre que me parió!, ¡que soy conde!
 Condena(d)o, no te digo. (S, 2/02/05, T5).

En este caso *conde* se asemeja a un término formalmente semejante —*condenado*— pero de connotaciones opuestas⁶.

Igualmente se juega con la semejanza de las palabras en los ejemplos siguientes:

(18) Es que Fiti es conde
 ¿Y qué esconde Fiti?
 No, que es conde de condados
 ¿Qué dados?, que esconde dados, ay, qué se ha dado al juego. (S, 2/02/05, T5).

La pronunciación rápida de las palabras en la cadena hablada provoca efectos cómicos porque el personaje receptor segmenta el discurso que recibe de forma incorrecta, entendiéndolo mal y provocando réplicas por parte del emisor que, de nuevo, dan lugar a una segmentación incorrecta y a un segundo juego de palabras.

3.4.2. *Polisemia*⁷

(19) A mí me toca un pico del fortunón
 Que tú el único pico que vas a ver es el de la pala, obrero (...). (S, 2/02/05, T5).

⁶ *Conde* connota riqueza, clase, por el contrario, *condenado* es un insulto que se emplea para referirse a una persona normalmente sin dinero, o con mala suerte.

⁷ Por polisemia entendemos el «fenómeno consistente en la reunión de varios significados en una palabra» (F. LÁZARO CARRETER 1962: 327).

Los dos sentidos del término *pico* —*pico* como 'instrumento para picar la piedra' y *pico* como cuantificador equivalente a 'un poco'— son los que dan lugar al juego de palabras.

3.4.3. *Semejanza de significados*. En otros casos, el juego de palabras no se basa en el significante, sino en el significado de los términos:

(20) Ah, tú, por cierto, ¿cómo te llamas?

David, pero todo el mundo me llama DVD.

Yo me llamo Boliche, pero puedes llamarme compact-disc. (S, 26/01/05, T5).

El juego de palabras no se basa en la forma de los términos DVD/compact-disc, sino en su sentido, ya que se relacionan porque ambos son discos, elementos de última tecnología, de funciones semejantes, etc.

3.4.4. *Sonoridad*. Ya por último vamos a señalar juegos de palabras que se basan, únicamente, en la sonoridad:

(21) Y, ¿cómo se llama el tío?

Victoriano Labín Bonart, a la bi, a la ba, a la bin, bon, ban, a la bin, a la ban, a la bin, a la ban, a la bin, bon, ban. (S, 2/02/05, T5).

En último extremo, encontramos verdaderas rimas:

(22) *Pepón el abusón*. (S, 2/02/05, T5).

Tales rimas llegan a alcanzar carácter burlesco como *bombero pizzero*:

(23) Grandes profesiones de ayer y hoy, después del bombero torero llega el bombero pizzero. (S, 2/02/05, T5).

Estas rimas, sin duda, asocian al personaje al que se refieren con personajes cómicos como el bombero torero.

Observamos que este recurso lingüístico es más inmediato que los anteriores en cuanto que no necesita que se active un conocimiento previo compartido con el espectador, ya que se basa en un juego explícito de palabras.

3.5. ENUMERACIONES

Las enumeraciones que aparecen como recurso lingüístico de carácter cómico suelen ser, por línea general, atributos que se dedican a un determinado personaje. Pueden considerarse como un tipo de reformulación, dado que el hablante va calificando al receptor de diferentes maneras hasta que encuentra el término adecuado. Es por ello por lo que tales enumeraciones suelen presentar una gradación ascendente:

(24) Tú, tú eres un enfermo, un inmoral, un degenera(d)o, tú eres un asaltaabuelas. (S, 19/01/05, T5).

Las enumeraciones pueden llegar a rozar el absurdo:

(25) Que tengo un amigo que te hace títulos de médico, de ingeniero y de obispo si hace falta. (S, 2/02/05, T5).

3.6. COMPARACIONES Y METÁFORAS

Encontramos comparaciones con efectos cómicos que rozan la metáfora y que se insertan en el diálogo. Tales comparaciones pueden ser usuales, es decir, están tomadas del lenguaje coloquial:

(26) Cuando te vean esas uñas de mejillón te van a echar a patadas. (S, 2/02/05, T5).

O bien pueden ser inventadas:

(27) A los hermanos pequeños hay que tratarlos con cariño, con respeto, hay que cuidarlos, no torturarlos, Caín, que eres un Caín. (S, 2/02/05, T5).

Hay otras comparaciones que rozan las famosas greguerías de Ramón Gómez de la Serna⁸:

(28) Es que cortar jamón es lo que es la tesis doctoral de las tabernas. (S, 23/02/05, T5).

Su comicidad radica en que no hay una verdadera relación de semejanza entre los dos términos que se comparan, sino una exageración: se deforma la realidad exageradamente al comparar, por ejemplo, uñas con mejillones o a un niño travieso con su hermano con el malvado y bíblico Caín.

De la comparación puede llegar a desaparecer el primer término, resultando entonces una metáfora —ya que no se nos da lo que se compara, pero sí con lo que se compara. Es lo que tenemos en esta metáfora de carácter sexual:

(29) Que tiene la llave inglesa a punto de caramelo. (S, 9/02/05, T5).

El recurso a la metáfora exige un mayor esfuerzo de comprensión por parte del receptor ya que éste tiene que adivinar cuál es el primer término de la comparación —implícito— y sustituirlo por el segundo que sí está explícito, lo cual exige un mayor coste de procesamiento. No obstante, se prefiere en ocasiones un mayor coste de procesamiento ya que se suponen unos efectos contextuales mayores.

Las comparaciones y metáforas no usuales basan, asimismo, su comicidad en el efecto sorpresa ya que, al ser inventadas, el receptor no espera ese segundo término. De manera que a la exageración a la que hemos aludido antes se suma ese efecto sorpresa.

3.7. IMÁGENES MENTALES CÓMICAS

Hemos denominado imágenes mentales cómicas al recurso por el que el hablante se encarga de dibujar con palabras una escena de carácter cómico, escena que el espectador ha de imaginar. La comicidad radica en que la imagen se basa en una frase hecha que se toma como literal y, como sucedía en las comparaciones, en su exageración:

⁸ Según el propio R. Gómez de la Serna las greguerías «son sólo fatales exclamaciones de las cosas y del alma al tropezar entre sí por pura casualidad» (R. GÓMEZ DE LA SERNA apud R. CARDONA 1979: 15); de otro lado, Rodolfo Cardona apunta que «la greguería no se busca, no se fabrica, sino que tiende a surgir espontáneamente de la impresión momentánea que una cosa, un objeto, o lo que sea, produzca en nuestra imaginación» (R. CARDONA 1979: 15).

(30) (...) Y le voy a poner unos cuernacos que no va a entrar ni por la puerta de la clase, fíjate lo que te digo, que se va a ir chocando contra las paredes. (S, 19/01/05, T5).

(31) A éste le pongo yo la sangre azul mora(d)a, mora(d)a en un momento. (S, 2/02/05, T5).

3.8. CREACIÓN DE TÉRMINOS

Otro recurso lingüístico de carácter cómico consiste en la creación de términos. Su comicidad radica en que tales términos están creados por analogía con otro ya existente que significa exactamente lo contrario. Es, por ejemplo, lo que ha sucedido con *asaltaabuelas* y *asaltamomias*, términos que se han creado por analogía con *asaltacunas*:

(32) Tú, tú eres un enfermo, un inmoral, un degenera(d)o, tú eres un asaltaabuelas. (S, 19/01/05, T5).

(33) Se va a pensar que soy un viejófilo, un asaltamomias. (S, 19/01/05, T5).

En este caso observamos que la comicidad radica en que, partiendo de *asaltacunas*, se ha creado un concepto que significa totalmente lo contrario. De este modo, *asaltacunas* se aplica a una persona que mantiene una relación con alguien mucho más joven; por analogía, *asaltaabuelas* se aplicará a aquella persona que mantiene una relación con una persona anciana. Lo mismo sucede con *asaltamomias*, caso en el que la comicidad viene reforzada, además, por una exageración, ya que se emplea el término *momia* para referirse a una persona mayor.

Con el término *viejófilo* se juega con el sufijo *-filo*, cuyo significado es 'amigo, amante de, aficionado a' que nos hace pensar en otros términos que contienen tal sufijo, como es el caso de *cinéfilo* —aficionado al cine⁹—. Esta palabra se crea por analogía con los términos que contienen este sufijo y lo que significa el nuevo concepto es 'aficionado a las personas mayores' o, incluso, 'obsesionado con las personas mayores'.

Para que pueda producirse este efecto cómico es necesario un saber compartido entre receptor y emisor. Es decir, para que el espectador entienda la comicidad de *asaltaabuelas*, deberá saber que existe la palabra previa *asaltacunas* y que ambos términos presentan significados opuestos. No obstante, dado que este saber previo es bastante popular, creemos que la comicidad del recurso del que nos ocupamos es comprendida por casi todos los espectadores.

3.9. EMPLEO DE OTROS IDIOMAS

Un recurso cómico muy efectivo son los juegos basados en la mala pronunciación de otros idiomas y, concretamente, del inglés¹⁰. El humor puede venir provocado por diferentes motivos:

3.9.1. *La pronunciación incorrecta de términos en inglés*. Es el caso de *breakfast* y *milk*:

⁹ El sufijo *-filo* se define en el *Diccionario de Uso del Español* de M. MOLINER ([1966] 1998) como «Elemento prefijo o sufijo del gr. "philos", amigo, amante de: 'filósofo, germanófilo'».

¹⁰ En la serie en la que basamos nuestro estudio el empleo esporádico del inglés viene justificado porque Marcos, uno de los protagonistas, se ha ido a vivir a Londres.

(34) A ver, ¿cómo se dice en inglés desayuno?

Brifas, dice que brifas.

¿Y leche?

Mil, dice que mil. (*S*, 2/02/05, T5).

La pronunciación incorrecta se produce, asimismo, en los extranjerismos. Así destacamos el empleo de *jigolo* por *gigoló* o de *cosmopólitan* por *cosmopolita*.

Esta inadecuada pronunciación puede darse, asimismo, en nombres propios, generalmente de otras lenguas, como *Coperfel* en lugar de *Coperfield* —el famoso mago— o *Suarche* en lugar del apellido de origen alemán *Schwarzenneger*.

3.9.2. *Los tópicos de pronunciación.* Está comúnmente extendida la idea de que, en inglés, las palabras presentan el final *-ishon*, de manera que cuando no se sabe una determinada palabra se añade la terminación típica —*eishon*— al término español. Con este tópico de pronunciación se juega en el ejemplo siguiente, en el que, por supuesto, el término inglés en nada coincide con el inventado:

(35) [*Llaman a la puerta*]

Ocupeishon, ocupeishon. (*S*, 9/02/05, T5).

3.9.3. *La escasa destreza idiomática en otra lengua.* Este recurso da lugar a situaciones hilarantes en las que, además de todos los recursos anteriores, son continuas las reformulaciones e interferencias entre las dos lenguas implicadas:

(36) London is, is good, is, is, nice, iiis, caro, un poquito, eeeh, and, and, we have a friend, eh, in, allí, in in London, eh, eh, más que un friend, un brother, Marcos, y es, Marquis, Marqui, es, eh, the best friend, and, eh, the best (...). (*S*, 26/01/05, T5).

3.10. EMPLEO DE TÉRMINOS ARCAICOS

Este recurso cómico es más sutil que el anterior, ya que no provoca la carcajada del espectador. Consiste en el empleo de algunos términos que, en la actualidad, casi se encuentran en desuso y, por tanto, parecen casi anacrónicos. Estos términos aparecen frecuentemente en boca de uno de los personajes —Lourditas— y van en consonancia con su forma de ser —conservadora y muy católica— de manera que no sólo sirven a la comicidad, sino también a la creación del propio personaje. Algunos de estos términos son *embustes*, *pretender*, *encerado*, etc.:

(37) Tú pretendes tomarme con embustes. (*S*, 19/01/05, T5).

(38) Se acabó, Santiago, no me pretendas más. (*S*, 19/01/05, T5).

(39) Salas, al encerado. (*S*, 9/02/05, T5).

No obstante, encontramos también términos casi en desuso en boca de los otros personajes. En estos casos la comicidad la provoca la inadecuación del término empleado —culto y arcaico— con el personaje que lo utiliza —de nivel sociocultural medio. Son términos como *clandestina*, *consumar*, *ultramar*, etc.:

(40) No lo puedo decir, es una relación secreta, clandestina. (*S*, 19/01/05, T5).

(41) Lucía, que han consuma(d)o; que tu madre y mi hermano han consuma(d)o (...). (S, 19/01/05, T5).

(42) No es lo normal que un hijo triunfe en ultramar. (S, 9/02/05, T5).

En estos casos, la comicidad se basa en el efecto sorpresa que provoca en el espectador oír tales términos en boca de los personajes y, sobre todo, cuando se utilizan en conversaciones entre amigos de nivel socio cultural bajo.

El humor puede lograrse, asimismo, mediante el empleo, por parte de los personajes, de un registro coloquial. De ello nos ocupamos en lo que sigue.

3.11. REGISTRO COLOQUIAL

Dentro de los recursos lingüísticos empleados para lograr efectos cómicos, hemos de señalar la elaboración de un registro coloquial que, a veces, llega a ser incluso vulgar. Con este registro se trata de aproximar el habla de los personajes a la del espectador.

3.11.1. *Empleo de determinados sufijos*. Para crear un registro coloquial se recurre al empleo de determinados sufijos poco usuales en los términos a los que se aplican¹¹. El humor viene provocado, en cierta medida, por ese efecto sorpresa al que ya hemos aludido antes. En la mayoría de los casos estamos ante sufijos de carácter hiperbólico, es el caso de -azo (*bromazo*); -ón/-ona (*celosona, golosón, truchones, mariposones, fortunón*); o el menos usual -aco (*cuernacos, puraco*):

(43) Que se ha puesto celosona, pero celosona perdida. (S, 19/01/05, T5).

(44) Es raro que hoy tuviera que venir aquí a meteros un puraco y esté criando malvas. (S, 16/02/05, T5).

También resultan cómicos los sufijos, en principio diminutivos, que aportan cierto carácter afectivo, como -illo (*golosillo*); o -ito (*momentito*):

(45) Que te has puesto golosilla ... (S, 9/02/05, T5).

(46) Es que no era el momentito... (S, 9/02/05, T5).

Tales sufijos añaden distintos valores subjetivos, entre ellos y, habitualmente, afectividad.

3.11.2. *Empleo de frases hechas*. En lo que concierne al léxico, destacamos el empleo abundante de frases hechas, es decir, el empleo del denominado lenguaje repetido, habitual en el registro coloquial (R. ALMELA 1985):

(47) Currando más horas que un tonto. (S, 19/01/05, T5).

(48) Esto está más apretado que los tornillos del Titanic. (S, 2/02/05, T5).

3.11.3. *Utilización de un léxico popular*. Aparecen en la comunicación muchos términos de carácter popular y, en ocasiones, casi argótico. Tales términos inundan la interacción de

¹¹ De hecho en el artículo de R. S. LACUESTA y E. BUSTOS GISBERT de 1999, titulado «La derivación nominal», en el apartado dedicado al estudio de los principales sufijos nominales del español sólo se cita, de los aquí mencionados, el sufijo -azo. Analizan, entre otros, los sufijos -a, -ada, -ado--ato, -aje, -al, -ar, -azo, -ción~-sión, -ión~-dad, etc.

familiaridad. Entre ellos destacamos *buga* por *coche*, *cocido* por *borracho*, *papeo* por *comida*, etc. a los que se suman otros como *fumeta* o *pringao*.

(49) Viene cocido, pero cocido, cocido del todo. (S, 2/02/05, T5).

(50) Venga, papeo en la mochila. (S, 2/02/05, T5).

(51) El pringa(d)o éste se queda a dormir en casa de Eva, macho. (S, 9/02/05, T5).

3.11.4. *Empleo de palabras tabú*. Otro recurso lingüístico que se relaciona con el registro coloquial es el empleo de palabras consideradas tabú por la sociedad y que, normalmente, son sustituidas por eufemismos en otros registros del lenguaje. Es el caso del empleo de *vieja* por *anciana*, *loquero* por *psicólogo* o *gordo* por *obeso*:

(52) Que le den a la vieja, que le den a la vieja. (S, 19/01/05, T5).

(53) Eva le dijo al loquero que tenía problemas. (S, 26/01/05, T5).

(54) Ay, ¡que se me está riendo el gordo! (S, 2/02/05, T5).

Asimismo, se evitan los eufemismos al emplear habitualmente términos relacionados con los órganos sexuales, como *culo*:

(55) Le estabas mirando el culo a tu madre, a las madres no se les mira el culo, sal de aquí, pervertido. (...) (S, 19/01/05, T5).

Pero, en ocasiones, sí se utilizan eufemismo, aunque originales.

3.11.5. *Empleo de eufemismos propios*. Por último, señalamos la creación de eufemismos para hacer referencia a temas relacionados con el ámbito sexual. La comicidad de tales términos viene provocada por el efecto sorpresa que causan en el espectador, dado que tales eufemismos no son los usualmente empleados en la conversación cotidiana. Su característica es que provienen del campo semántico de los alimentos. El espectador deduce cuál es su significado a través del contexto. Los más habituales son *pan* y *mazapán*:

(56) Las manitas encima de la cama, eh, que luego van al pan. (S, 19/01/05, T5).

(57) Tranquilas chicas, que aquí hay mazapán pa(ra) las dos. (S, 2/03/05, T5).

Aunque también ocasionalmente, para referirse a los órganos sexuales, se utilizan los eufemismos *hamburguesa* y *caja de galletas*.

4. RECAPITULACIÓN

Como hemos visto, la serie de humor *Los Serrano* basa su comicidad, en gran medida, en el empleo de determinados recursos lingüísticos. Muchos de ellos se basan en el denominado efecto-sorpresa que ejercen sobre el espectador, es decir, resultan cómicos porque el espectador no los espera. Es el caso, por ejemplo, del empleo de términos arcaicos o cultos por parte de personajes de bajo nivel socio-cultural o de las comparaciones poco usuales y exageradas, en las que el espectador no espera el segundo término de la comparación.

Asimismo, se consiguen efectos cómicos a través del lenguaje cuando estos remiten a un saber compartido con el espectador; es decir, cuando hay una «complicidad» con éste.

Estos recursos lingüísticos no son tan evidentes como los que se basan en el efecto sorpresa, y exigen un mayor esfuerzo de procesamiento, dado que, para entenderlos, es necesario acudir a un determinado saber almacenado, sin embargo, sus efectos contextuales se suponen mayores que los anteriores. Es lo que sucede con el empleo de determinados términos asignados a ciertos personajes, como *resquemor*, *mayormente*, o con la creación de términos por semejanza con otros que significan lo contrario, como *asaltamomias* o *viejófilo*.

El humor también se consigue mediante el empleo de un registro coloquial por parte de los personajes que se aproxima al lenguaje que se emplea en las conversaciones entre amigos.

Esperamos, con este análisis, haber contribuido a poner de manifiesto cómo el lenguaje puede servir a fines lúdicos y cómo, a través de determinados recursos lingüísticos, se pueden conseguir efectos cómicos en la comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMELA, RAMÓN (1985): *Apuntes gramaticales sobre la interjección*, Murcia, Universidad de Murcia.
- CARDONA, RODOLFO (ed.) (1979): *Greguerías / Ramón Gómez de la Serna*, Madrid, Cátedra.
- LACUESTA, RAMÓN S. y BUSTOS GISBERT, EUGENIO (1999): «La derivación nominal», en BOSQUE, I. y DEMONTE, V., *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, Madrid, Espasa - Calpe, pp. 4505- 4525.
- LÁZARO CARRETER, FERNANADO (1962): *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos.
- MOLINER, MARÍA (1966): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- OESTERREICHER, WULF (1996): «Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología», en KOTSCHI, T., OESTERREICHER, W. y ZIMMERMANN, K. (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt/Madrid, Vervuert/Iberoamericana, pp. 317-340.
- VIGARA, ANA MARÍA (1994): *El chiste y la comunicación lúdica: lenguaje y praxis*, Madrid, Ediciones Libertarias.